



Dirección de Medios de Comunicación

Boletín No. 292

16 de junio de 2025

EL INAH INICIA CAMPAÑA SOBRE LA DECLARATORIA DE LA CIUDAD DE ZACATECAS COMO ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

- Los valores patrimoniales del primer cuadro de la capital de la entidad se promoverán en redes sociales y otras plataformas
- Del 31 de julio al 2 de agosto de 2025, se realizará el INAHfest Zacatecas, con conferencias, cine antropológico, venta de libros, talleres y otras actividades gratuitas

Zacatecas, Zac.- Luego de casi cuatro décadas de gestiones, el pasado 6 de junio de 2025, la Presidencia de la República publicó el decreto mediante el cual se reconoce a la ciudad de Zacatecas como Zona de Monumentos Históricos, categoría que le otorga mayor reconocimiento y protección jurídica para garantizar su conservación integral.

En la gestión de este nombramiento, el papel del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) resultó fundamental, al coordinar los esfuerzos y concitar las voluntades de los distintos órdenes de gobierno, en favor del patrimonio y la preservación de la identidad cultural.

Es por ello que, atendiendo a las disposiciones del artículo 4º. transitorio del propio decreto, la Secretaría de Cultura federal, el INAH y el Centro INAH Zacatecas realizarán la campaña de difusión "Zacatecas: Zona de Monumentos Históricos", cuyo objetivo será difundir entre la población local, nacional e internacional el valor, la relevancia y la trascendencia de tal declaratoria.

Desde el lunes 16 de junio, según se anunció en conferencia de prensa, encabezada por el secretario técnico del INAH, José Luis Perea González, se iniciará una serie de actividades de difusión en medios locales y nacionales, publicación de materiales radiofónicos y audiovisuales, a través de las plataformas institucionales, así como una intensa presencia en redes sociales.



De igual modo, se contempla la realización de un concurso de fotografía, donde se buscará que las audiencias jóvenes y en edad escolar puedan contagiarse del orgullo por el patrimonio cultural.

La campaña es impulsada por el INAH, a través de sus coordinaciones nacionales de Monumentos Históricos y de Difusión, la Dirección de Patrimonio Mundial y el Centro INAH Zacatecas. No obstante, se buscará tener eco en otros órganos culturales, educativos y sociales de todos los órdenes de gobierno.

El broche de oro será la realización del "INAHfest Zacatecas: Celebrando la Declaratoria de Zona de Monumentos Históricos", del 31 de julio al 2 de agosto de 2025.

El INAHfest es una iniciativa que se ha consolidado para poner en valor el patrimonio cultural de los estados, a través de actividades gratuitas en espacios públicos, como presentaciones editoriales, conferencias, expoventas de libros y de reproducciones de piezas arqueológicas, muestras artesanales y gastronómicas, exposiciones temporales y ciclos de cine antropológico, entre otras. En esta ocasión, también habrá jornadas públicas de información, eventos de narración oral y paseos culturales.

Así, bajo el eslogan: "Zacatecas vive en sus monumentos", la campaña busca que el esfuerzo institucional trascienda el tiempo, en favor del patrimonio.

La Secretaría de Cultura y el INAH invitan a las instituciones y a la sociedad civil a sumarse a estas celebraciones que reconocen la riqueza monumental de una ciudad que es Patrimonio Mundial ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y sede de edificaciones religiosas y civiles que han sido testigos de la herencia arquitectónica, histórica y cultural del país.

Los pormenores de la campaña "Zacatecas, Zona de Monumentos Históricos" se darán a conocer a través del sitio electrónico: inah.gob.mx y las redes sociales oficiales del INAH en Facebook, X, Instagram, TikTok y YouTube.

En el anuncio de la campaña de difusión estuvieron la coordinadora nacional de Monumentos Históricos del INAH, Valeria Valero Pié, y el titular del instituto en Zacatecas, Carlos Torreblanca Padilla.